

Manta, 18 de octubre de 2017

Señor

ENRIQUE ANDRÉS LEDERGERBER WEISSON

Ciudad.-

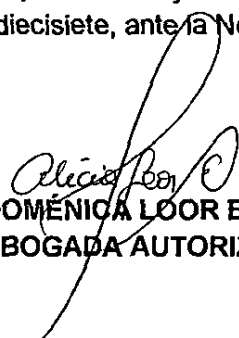
De mis consideraciones:

Por medio de la presente extiendo a su favor el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECULLANTAS S.A.** de acuerdo con la designación efectuada por los accionistas en el acto constitutivo de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted la Administración de la compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual y con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos.-

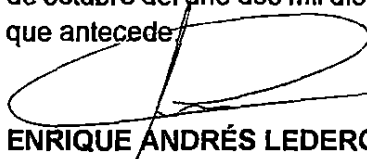
La Compañía **ECULLANTAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el dieciocho de octubre del dos mil diecisiete, ante la Notaría Sexta del Cantón Manta.

Atentamente,



AB. DOMÉNICA LOOR ESPINOZA
ABOGADA AUTORIZADA

FE DE NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, Manta, dieciocho de octubre del año dos mil diecisiete, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede



ENRIQUE ANDRÉS LEDERGERBER WEISSON

C.C. 091540076-6



TRÁMITE NÚMERO: 6209



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4264
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1104
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECULLANTAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEDERGERBER WEISSON ENRIQUE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0915400766
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 294 REP. 3852 DE FECHA 25-10-2017 LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

